Universidad Veracruzana
Facultad de Enfermería
Orizaba, Ver.
CL-CNA-32-V1

Asunto: Constancia de no adeudo de material.

M. C. de Enfermería: María Guadalupe Hernández Montesinos.
Secretaria Académica de Facultad.
P R E S E N T E:

El suscrito: **M. C. de la Educación Sergio Martin Lozada Rodríguez,** Técnico Académico de T.C. responsable del Laboratorio Clínico de esta facultad, hace constar el (la) C. _____. Con numero de matrícula:_____, **NO TIENE ADEUDOS EN DICHO LABORATORIO.** Por lo que apetición del (de la) interesado (a) se extiende el presente para los fines que considere convenientes.

Sin mas por el momento quedo de usted como su atento y seguro servido.

A T E N T A M E N T E:

Orizaba, Ver. A _____ dé _____ del 20___

_____
M.C.E. Sergio Martin Lozada Rodríguez
Técnico Académico de T.C.
Responsable del Laboratorio Clínico

Nota: Realizar el llenado del formato con letra clara y legible; con tinta azul, no debe llevar tachaduras o enmendaduras, colocar su nombre iniciando con apellido paterno, materno y nombre (s).